



CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESION ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvase firmar el recibí para constancia.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015 (EXTRAORDINARIA) Y DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (ORDINARIA).
- 2.- ORDENANZA ESPECÍFICA DEL EXCMO. CABILDO DE FUERTEVENTURA POR LA QUE SE REGULA EL RÉGIMEN GENERAL DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 3.- ACONDICIONAMIENTO DE LA FV-10, PP.KK 2+550 – 4+550, PARA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 4.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA EXACCIÓN SOBRE EL CONSUMO DE GASOLINA Y GASLÓLEO DE AUTOMOCIÓN EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 5.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA CON R.E. Nº 30949, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A “REPUNTE DE ASESINATOS MACHISTA OCURRIDOS EN LOS ÚLTIMOS MESES”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 6.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA CON R.E. Nº 30950, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A “RETIRAR LA LEY ORGÁNICA 4/2015, DE 30 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (LEY MORDAZA)”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 7.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA CON R.E. Nº 30953, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A “REDUCIR EL IVA CULTURAL”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 8.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO JORGE MORENO, CON R.E. Nº 31.325, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A “ACTIVAR LA PÁGINA WEB DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CON LAS ADAPTACIONES A LOS NUEVOS SERVICIOS QUE OFRECE LA TELECOMUNICACIÓN MÓVIL Y ONLINE”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 9.- MOCIÓN DEL GRUPO PODEMOS RELATIVA A “DECLARACIÓN DE ISLA OPUESTA A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTIP)”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

10.- MOCIÓN DEL GRUPO PODEMOS RELATIVA A "PETICIÓN AL PLENO DEL CABILDO DIRIGIDA A LA REVISIÓN DE LA LEY 8/1991, DE 30 DE ABRIL, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN CANARIAS, ESPECIALMENTE SOLICITUD DE LA ABOLICIÓN DE PIELAS DE GALLOS EN TODA NUESTRA COMUNIDAD". ACUERDOS QUE PROCEDAN.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO PODEMOS RELATIVA A "MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA TRANSPARENCIA EN EL CABILDO DE FUERTEVENTURA". ACUERDOS QUE PROCEDAN.

12.- MOCIÓN DEL GRUPO PODEMOS RELATIVA A "PETICIÓN AL PLENO DEL CABILDO DIRIGIDA A ADOPTAR MEDIDAS A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A AQUELLOS HOGARES QUE CAREZCAN DE RECURSOS, DISPONENDO DE MANERA GRATUITA ENTRE 50 Y 100 LITROS DE AGUA POR PERSONA AL DÍA, SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD". ACUERDOS QUE PROCEDAN.

13.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN INSULAR DE COMERCIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

14.- MOCIÓN DEL GRUPO PARTIDO POPULAR CON R.E. Nº 32.101 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A COMPARECENCIA EN PLENO DEL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO DEL CABILDO INSULAR PARA DAR CUENTA SOBRE LA POLEMICA SUSCITADA CON VARIOS AYUNTAMIENTOS, POR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS DISTINGUIDOS DEL TURISMO DE FUERTEVENTURA 2015. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

15.- MOCIÓN DEL GRUPO PARTIDO POPULAR CON R.E. Nº 32.102 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A COMPARECENCIA EN EL PLENO PARA DAR CUENTA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE TRAMITACIÓN DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

16.- MOCIÓN DEL GRUPO PARTIDO POPULAR CON R.E. Nº 32.103 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A COMPARECENCIA EN EL PLENO PARA DAR CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SILO DE MILLO EN FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

17.- MOCION INSTITUCIONAL DE ADHESIÓN A "ISLA ALIADA DEL PROGRAMA CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA" DE FUNDACIÓN UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

18.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL Nº 3.472 DE 02/09/2015 AL Nº 3.761 DE FECHA 25/09/2015.

19.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

20.- ASUNTOS DE LEGISLACIÓN.

21.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 01 de octubre de 2015
EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.